



Valparaíso, 25 de marzo de 2025

OFICIO N°237/2/2025

La **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó solicitar a V.E. que tenga a bien recabar el acuerdo de los Comités Parlamentarios para autorizarla a celebrar sesión en la ciudad de Arica los días viernes 6 y sábado 7 de junio de 2025, con el objeto de conocer los avances del Plan Arica Cien, e invitar a esa sesión al Comandante en Jefe del Ejército.

El Plan Arica Cien fue aprobado en diciembre de 2022 por la Cámara de Diputadas y Diputados, con la finalidad de crear una hoja de ruta para obras emblemáticas en la región de Arica y Parinacota con motivo del centenario del Tratado de Lima, suscrito en 1929 por Chile y Perú. Además, el Plan Arica Cien fue respaldado por el decreto supremo N°11, de 2024, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que crea la Comisión Asesora para el Centenario del Tratado de Lima con el propósito de asesorar al Presidente de la República en la definición, diseño y programación de las actividades, políticas, planes, proyectos, obras y otras acciones relativas a la conmemoración del centenario del Tratado de Lima.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Enrique Lee Flores.

Dios guarde a V.E.


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario de la Comisión

AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ignaciorodriguez@congreso.cl

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

www.camara.cl · Correo electrónico: defencam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 988231BA098214E9